

San Juan de Pasto, 11 de Septiembre de 2017

Señora

AMANDA CAMILA ENRÍQUEZ GUERRERO

AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES DE LA PLANTA GLOBAL DE CARGOS DEL
SECTOR EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PASTO
PASTO - NARIÑO

REF. Notificación por Aviso.

La Secretaría de Educación Municipal de Pasto, de acuerdo con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), realiza la notificación del DECRETO No. **0350 DEL 26 DE AGOSTO DE 2017**, expedido por la Alcaldía Municipal de Pasto, por medio del cual se declara la vacancia de un cargo y se retira del servicio a una Auxiliar de Servicios Generales de la planta global de cargos del sector Educación del Municipio de Pasto, por abandono de cargo.

Se informa que contra la decisión adoptada en el Decreto No. 0350 del 26 de agosto de 2017 procede el recurso de reposición que podrá ser presentado ante el Alcalde Municipal de Pasto dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación.

El presente Aviso y la copia del mencionado Decreto permanecerán publicados en la página institucional y en cartelera de la Secretaría de Educación del Municipio de Pasto por el término de cinco (5) días hábiles, por lo tanto, se advierte que la notificación del acto administrativo se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

Aida Portilla I

Auxiliar Administrativa S.E.M Pasto

Elaboró: Edwin Chamorro Ortiz

Adjunto el Decreto No. 0350 del 26 de agosto de 2017 que contiene cuatro (4) folios.

NIT: 891280000-3

Calle 16 No. 23-57 - (Centro)

Teléfonos: +(57) 2 7291915 Ext.: 13, +(57) 2 7291919

Código Postal 520003 Correo electrónico: sempplaneacion@sempasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento